

Los simpatizantes

Nadie está obligado a profesar un credo determinado. Ni mucho menos a actuar en él de un modo sobresaliente. De aquí es que estas líneas no impliquen la pretensión de queja, a la que no tendríamos derecho alguno, confiándonos no más que a meras observaciones.

Las palabras que en general comienzan por *sim*, prefijo de otras —síntesis, sincrónico, síncretismo, etc.—, como sintético, sincategoremático, sintaxis, sincrético, etc., como sintético, tienen un fondo de significado común: unión, adherencia, simultaneidad, concomitancia, interdependencia, según los casos. Así también *simpatizar* y *simpatía* dan a entender comunión de sensibilidad, de sentimientos, de emociones, de ideas, de doctrina, entre muchos individuos.

Simpatizante, por lo tanto, califica a un sujeto que está conforme con determinada ideología.

A todos nos agrada sobremanera encontrar personas que participen de nuestro modo de pensar, porque ellas son ampliaciones de nuestros yos más queridos, de nuestro yo espiritual y social. En realidad, esta comunidad de afectos e ideas constituye el eje de nuestras amistades y forma círculos concéntricos que, partiendo de la célula social—la familia—, se extiende a la Humanidad entera con el nombre de solidaridad universal.

Pero la simpatía tiene sus grados. Incluyendo a los afiliados, que estrictamente son los efectivos simpatizantes con los que en todo caso se puede contar, y rompiendo la línea divisoria generalmente admitida que los separa de los no inscritos en las listas del Partido, los clasificamos de la siguiente manera:

- 1.º Los afiliados fervorosos, que por todos los medios a su alcance cooperan a la propagación y expansión del Socialismo. (Pagan sus cuotas con diligencia y contribuyen, en proporción a sus fuerzas, a su prosperidad con recursos materiales; leen y divulgan cuanto pueden nuestra prensa; se desviven, a través de prosélitos con la palabra y el convencimiento siempre que hallan ocasión; acuden a las elecciones, depositando su voto y trabajando porque los demás lo depositen en favor de sus candidatos; son, en fin, por su conducta honrada, espejo vivo de probos ciudadanos y dignos militantes bajo la bandera que enarbolan.)
- 2.º Los afiliados que están al corriente en la cotización y son suscriptores del periódico del Partido.
- 3.º Los que se contentan con abonar la cuota, sin preocuparse de más, leyendo de vez en cuando y de prestado la prensa socialista, pero comprando a diario periódicos burgueses.

La Conferencia europea

GINEBRA, 10.—Antes de abrirse la sesión de la Conferencia que va a tratar del proyecto de Unión federal europea, el señor Briand hizo repartir entre los representantes de las potencias interesadas un folleto titulado «Documentos relativos a la organización de un régimen de Unión federal europea». El volumen tiene un centenar de páginas y está dividido en cuatro partes.

En la primera se reproduce el comunicado enviado a la prensa después del almuerzo del 9 de septiembre de 1929, en que fue lanzada la idea de la Federación de los Estados de Europa.

La segunda parte reproduce el memorándum de 1.º de mayo de 1929, en el que el señor Briand, en nombre del Gobierno francés, desarrollaba su idea de un sistema federal europeo y pedía a todas las potencias europeas, miembros de la Sociedad de las Naciones, le hicieran conocer su opinión acerca de los medios apropiados para asegurar la realización de su iniciativa.

Según las respuestas de los Estados consultados, ya conocidas, y colocadas por orden cronológico de su llegada al ministerio: España, Holanda, Finlandia, Italia, Austria, Estonia, Rumania, Polonia, Alemania, Dinamarca, Grecia, Lituania, Noruega, Portugal, Hungría, Checoslovaquia, Suecia, Letonia, Luxemburgo, Albania, Gran Bretaña, Bélgica, Bulgaria, Yugoslavia y Suiza.

La última parte está dedicada al informe del Gobierno francés acerca de dichas respuestas, todas ellas favorables al principio de la constitución de un vínculo federal. El señor Briand desarrolla en su trabajo los puntos siguientes: relaciones de los Estados europeos federados con las naciones extraeuropeas; respeto de la soberanía y de la igualdad de las masas y por federados; medios prácticos para que sus representantes se pongan de acuerdo.

En un editorial que «Le Populaire» dedica a la Conferencia de Ginebra, dice León Blum lo que sigue:

«No será la simpatía ni la ayuda de la Internacional lo que falte. Cuando el proyecto de Federación europea fué precisado por primera vez por su autor, expusimos aquí, sin reticencias, las reservas indispensables; indicamos las lagunas, señalamos las dificultades y los obstáculos. El Ejecutivo de la Internacional lo ha hecho como nosotros, con la gran au-

sito de estimar el resultado de las elecciones conforme a los principios de la constitución parlamentaria, aun cuando el resultado no fuera favorable al Gobierno? En otros términos, ¿abriga la intención en este caso de retirarse o, por lo menos, de modificar el Gabinete en el sentido de la mayoría?»

Luego hace las preguntas siguientes:

«¿Es cierto que el señor Brüning tiene el propósito de imponer por medio de un decreto-ley la reforma financiera anunciada por el Gabinete? ¿Es cierto que ha renunciado a su antiguo plan de pedir a la Socialdemocracia que participe en el Gobierno a causa de la resistencia que la idea encuentra entre sus aliados los conservadores populares? ¿Quiere presentar ante el Reichstag con el Gabinete actual, cualquiera que sea el resultado de las elecciones, y tratar de imponer su voluntad con la amenaza de una nueva disolución, renunciando a los medios constitucionales?»

Termina Breitscheid diciendo que si el señor Brüning se obstina en callar, como lo viene haciendo hasta ahora, las anteriores preguntas dejarán de ser preguntas.

7.º Los que en la soledad de sus pensamientos trinan contra el régimen de explotación y se sienten profundamente socialistas, no pasando de ahí. Jamás se atreven a confesarlo en público, y si acaso, como se lo cuentan muy bajito a algún correligionario. Con su afición oculta y platónica se quedan sin prestar ayuda alguna a las teorías de sus amores. (A esta especie pertenecen aquellos que suelen decirnos, cuando les lanzamos al rostro su falta de idealidad, un poco mohinos: «Yo soy más socialista que usted.» O «Cristo fué el primer socialista.» O «¿Por qué no reparte usted lo que tiene?» O «Todos van a lo suyo.» Y otras necesidades.)

Un examen introspectivo nos permitirá ver el pedáneo de la escala en que estamos situados. El más noble, consecuente y digno, el que acusa una personalidad más robusta e independiente es, sin duda, el primero.

Cuando se abraza un ideal hay que amarlo apasionadamente, con grandeza de alma. Y encorcar los de pan llevar, los del término medio, los del cero fisiológico, los pacatos, los anodinos, el incoloro montón anónimo que pasa por la vida sin subidas frías o espirituales y sin pecaetarse de los grandes problemas humanos.

Los simpatizantes del grupo 7.º todo el bien que puedan hacernos es abstencionista; representan una perfecta neutralidad equiparable a la nada. Su papel aéreo y estimable está en su tránsito a la clase quinta, pues sólo en ella serían verdaderos simpatizantes sin afiliarse, fundiendo sus anhelos con los del Partido y coadyuvando de modo efectivo a su engrandecimiento.

Seguramente aquellos a quienes lleve alguna preocupación este artículo son los menos merecedores de redargución. Sin embargo, todos podemos hacer más.

Las elecciones alemanas

BERLIN, 10.—En una reunión electoral verificada en esta ciudad, habló, entre otros, el camarada Crispian, y dijo:

«Por primera vez desde la proclamación de la República la lucha se libra entre el capital y el trabajo para asegurarse el poder en el Estado. Los partidos burgueses se movilizan contra el marxismo y los elementos socialistas. El Partido Socialista combate con los Sindicatos obreros en favor del mejoramiento material e intelectual de las grandes masas y por la organización de la paz en el interior de los pueblos.»

Otro orador declaró que los socialistas nacionales y los comunistas son los coadyuvantes de la reacción. A pesar de todas las negativas, existen hoy relaciones entre los centros militares alemanes y Moscú. Si en Alemania llegara a establecerse una dictadura de generales, los comunistas se pondrían en pie de guerra, porque Moscú no desea otra cosa por ahora.

El camarada Breitscheid escribe en el «Sozialdemokratischer Press Dienst»:

«Una cosa falta en los numerosos discursos del señor Brüning: la respuesta a la pregunta que se le ha dirigido en muchos sitios. ¿Tiene propo-

Nota internacional

Las ejecuciones de Trieste

El sangriento desenlace del proceso seguido en la ciudad adriática no ha sorprendido a nadie. Estaba descontado desde que comenzaron las sesiones del Tribunal especial. Cuatro hombres han pagado con su vida la megatonía mussoliniana que quiere imponer vasallaje a un pueblo oprimido.

Esas ejecuciones tienen en primer lugar como finalidad aterrorizar al pueblo italiano y quebrantar la resistencia pasiva que viene oponiendo al fascismo. Pero tiene una trascendencia peligrosa todavía: pueden ser el punto de partida de una política exterior con miras agresivas, ante todo a Yu-

goslavia, a la cual sería dable acusar de ejercer una acción antitaliana, y después quizá hasta Francia, porque el Tribunal de Trieste ha dejado sentado que había relaciones entre los inculcados de Trieste y los antifascistas de París.

Los manejos de la diplomacia fascista son una amenaza para la paz de los Balcanes, poco sólida de suyo. Como dice muy acertadamente el camarada Rosenfeld en el comentario que a este asunto dedica en Le Populaire, «las sentencias de Trieste recuerdan a los demócratas, a los republicanos, a los socialistas, el deber imperioso en que están de luchar con todas sus fuerzas contra la pena de muerte, contra el fascismo. Sin ejecuciones capitales, sin terror, no puede mantenerse el régimen fascista. Crear en el mundo entero un vasto movimiento de reprobación contra la pena de muerte y contra el terror es herir mortalmente los regímenes dictatoriales y terroristas, es trabajar por el restablecimiento de la democracia, sin la cual es imposible el menor progreso político, social e intelectual».

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

PUNTUALIZANDO

No está bien desfigurar los problemas. Yo no he propuesto ni propugno la fusión del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Los que escriben o pronuncian la palabra «fusión» al tratar del tema por mí planteado no han comprendido el problema. Si alguien pretendiese la fusión de que algunos hablan, más o menos conscientemente, sería una prueba del desconocimiento absoluto de lo que son y lo que deben ser los dos organismos obreros.

Tampoco pretendo, como algunos, muy pocos, creen, que las Sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores de España y los individuos que las integran, un buen día por la mañana hagan declaración de fe socialista marxista. No; eso es una invención. De lo que se trata es de algo mucho más fácil y práctico.

Lo que yo deseo es que la Unión y el Partido constituyan un organismo que les permita realizar, conjuntamente, una acción política eficaz en el Parlamento, Ayuntamiento, etc., para defender los principios y reivindicaciones que les son comunes, sin fundirse en uno solo, sino conservando cada uno su característica y su autonomía, su ideología especial, si la hubiese, y su libertad para la táctica en las cuestiones puramente sindicales. Ese organismo que yo indico se podría llamar pacto, alianza, federación, lo que se quiera, menos «fusión». ¿Está claro? Vamos a otra cosa.

La Unión General, según sus estatutos, tiene por objeto, entre otras cosas:

«Recabar de los Poderes públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo y que faciliten a la clase trabajadora el acceso a la intervención en la dirección de la producción.»

«Intervenir constantemente en todos los problemas nacionales que afecten a la clase trabajadora y defender las libertades individuales, actuando sobre el Poder público para que sean respetadas.»

«Unificar la acción del proletariado con el propósito de crear las fuerzas de emancipación integral de la clase obrera, preparándolas para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen de derecho al trabajador, puedan asumir la dirección de la producción, el transporte y la distribución e intercambio de la riqueza social.»

Además, en los Congresos se han adoptado acuerdos acerca de problemas muy importantes, los cuales son: salario mínimo, supresión del trabajo a destajo, seguros sociales, nacionalización y socialización, programa agrícola, instrucción pública, enseñanza profesional, control sindical en el funcionamiento de las industrias, crisis de trabajo, carestía de la vida, emigración, y en este momento están sobre el tapete el impuesto sobre los salarios, la depreciación de la moneda y la amnistía general.

En cuanto a los medios a emplear para lograr estos propósitos, los estatutos dicen:

«Los medios a emplear para lograr los propósitos, tanto inmediatos como mediatos, serán los que en cada caso requieran las circunstancias y siempre inspirados en los acuerdos tomados por los Congresos.»

Nada de lo dicho está en pugna, sino, al contrario, se apoya en los principios y programa del Partido Socialista.

Hasta ahora, la Unión General, para obtener alguna satisfacción en sus aspiraciones, ha apelado al periódico, al mitin, a la manifestación pública, a las reclamaciones verbales o escritas dirigidas a los Gobiernos, a la huelga y a la intervención en algunos organismos asesores de los Gobiernos, en materias sociales principalmente. ¿Puede afirmarse que esta acción es lo suficiente para triunfar en tantos y tan diversos problemas cuya solución, en la mayor parte, corresponde al Estado? Es evidente que no. Sería engañarnos a nosotros mismos si creyésemos otra cosa. Por eso hay que decir a la clase trabajadora organizada la verdad, y ésta es que si quiere triunfar en sus deseos es forzoso que intervenga más directa y conscientemente en la lucha eminentemente política, en la lucha electoral, con miras a conquistar algún día una potencia política y sindical que le facilite el logro de sus justas reivindicaciones. En una palabra: debe hacer el propósito de ir conquistando el Poder político.

Ya tengo dicho en otro artículo que esa política la Unión General no la debe realizar sola, sino con el Partido, de acuerdo con él y nunca frente o contra él. El Partido puede negarse a esta inteligencia? Sería un absurdo siempre, pero más todavía en estos momentos.

Como la memoria de muchos es débil, me veo obligado a recordar y repetir las cosas. El Partido Socialista Obrero Español, después de la experiencia de la Conjunción republicano-socialista, previa discusión detenida, adoptó en el Congreso de 1919, es decir, en el penúltimo ordinario, la siguiente resolución:

«Reconociendo que el proletariado español, cuyos órganos de expresión política son las Agrupaciones Socialistas, desea actuar como partido de clase, diferenciándose claramente de los partidos burgueses, el Congreso declara la necesidad de no concertar ninguna clase de alianzas, buscando el triunfo sobre la burguesía en la adhesión de los núcleos obreros que todavía no practiquen la lucha política.»

Si juzgar por mi nada referente a la primera parte de la resolución, pues no es ese mi propósito ahora, creo, sin embargo, que esa adhesión hay que

Notas breves

No sabemos por qué razón psicológica será, pero resulta frecuentísimo que los elementos izquierdistas de la política, los que se atribuyen el monopolio de las ideas liberales, sean jurados enemigos de la libertad... de los demás. El no dejar exponer sus doctrinas a los representantes de la Unión Monárquica en Galicia es un hecho que nos hace retroceder en cultura política unos cuantos años.

Esto escribe un ex republicano, adalador servil de la dictadura: Emilio Sánchez Pastor.

Como calificar a estos hombres? Durante el dominio de la dictadura anterior, en que sólo el señor Primo de Rivera y sus asistentes podían escribir y hablar, se dedicaron a aplaudir las arbitrariedades absolutistas que se realizaban contra los derechos de ciudadanía del pueblo. ¿Y ahora piden libertad y tolerancia? ¿La han tenido ellos?

No olviden aquello de «el que a hierro mata, a hierro muere».

Nosotros no celebramos ni el 13 de septiembre ni el 28 de enero. Ambas fechas son, en nuestro concepto, igualmente bochornosas para la historia de España.

Sólo existe una fecha digna de ser conmemorada por el pueblo: la del 13 de agosto.

«La Epoca», desde que sus correligionarios ocupan el Poder, ha recobrado el equilibrio. Ya no siente preocupación alguna ni por la legalidad constitucional, ni por el parlamentarismo, ni por la libertad de prensa y de palabra. Ya no hay prisas para nada. Todo marcha admirablemente bien. Los problemas de España están ya resueltos.

Y como no existen problemas para escribir en España, se entretiene haciendo vagas disquisiciones sobre el comunismo y el Socialismo.

Los Estados Unidos, la meca del capitalismo concentrado y racionalizado, se consideraban exentos del peligro comunista a causa de los salarios altos. Pero ahora, en aquella «imperial» República capitalista, existe una profunda crisis económica. Las quebras comerciales e industriales están a la orden del día.

Los cracs de las Bancas hacen cambiar las fortunas de unas a otras manos con la rapidez del rayo. Y los sintrabajo hacen manifestaciones públicas, apremiando al Poder público para que resuelva su situación. «La Epoca» advierte el hecho, atribuyendo la responsabilidad a los comunistas.

La falta de lógica del órgano conservador es evidente. Porque lo que los hechos indican no es otra cosa que el fracaso definitivo del capitalismo, que no sabe organizar la producción de manera que sean satisfechas todas las necesidades sociales.

En otro artículo proclama seriamente el fracaso del Socialismo y del comunismo. El Socialismo ha fracasado en Inglaterra y el comunismo en Rusia.

«La Epoca» inspira su juicio sobre el fracaso del Socialismo inglés en «L'Independence Belge», diario burgués y reaccionario.

¿Y por qué ha fracasado el Socialismo en Inglaterra? Porque, a pesar de ocupar el Poder los laboristas, el problema del paro forzoso no se ha resuelto y hasta se ha agravado. Esto es todo.

Y de que se haya agravado el problema del paro en Inglaterra, ¿tiene la culpa el Laborismo? No. La tiene el capitalismo, que es el que posee la riqueza y dirige la producción. El Partido Laborista inglés es el más fuerte en la Cámara; pero no dispone de una mayoría para gobernar con ideas y métodos propios.

Lo que ha fracasado, pues, en Inglaterra no es el Socialismo, que aún no fué implantado, sino el capitalismo, que no organiza la producción de manera que el problema de los parados desaparezca.

«El comunismo ruso es una verdadera catástrofe», dice.

¿De la civilización? ¿Y qué es la civilización para «La Epoca»? ¿El analfabetismo, que dejó como herencia el zarismo y que los bolcheviques están haciendo desaparecer? ¿Es ésta la civilización que defiende el órgano conservador? Sin duda. Porque así defiende la obra de embrutecimiento nacional que han realizado en nuestro país conservadores y liberales, teniendo en completo analfabetismo al 50 por 100 de los españoles y semi-analfabeto otro 25 por 100.

Es notorio que no participamos de los métodos del bolchevismo ruso; pero no por eso hemos de dejar de defenderlos cuando se les acusa injustamente, sobre todo para causar descrédito a los ideales que representan. No ha triunfado aún el comunismo en Rusia. Tardará mucho en triunfar definitivamente a causa del atraso económico y cultural en que ha dejado el zarismo a aquel pueblo, que ha dominado y bestializado, empleando para ello métodos de refinada crueldad.

Francisco L. CABALLERO

Notas breves

Y es necesario proclamar que en el aspecto cultural, que es el camino de crear la civilización, han hecho una obra fecunda. Obra que no la han hecho en España ni los conservadores ni los liberales.

De «El Liberal»:

Constitucionalmente, las elecciones no pueden ser generales, sino municipales y luego provinciales, ya que sin Ayuntamientos y Diputaciones legalmente constituidos no hay Cortes que puedan ser consideradas legítimas.

«La parte electiva del Senado deberá su señaduría a unos «compromisarios» fasciosos!... Y esas Cortes ordinarias que se reunirán a fin del año 30 o a primeros del 31, tendrán su cuna en la dictadura más que en la Constitución del 76. Si se pone ésta en vigor es inexcusable constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones antes de la reunión de las Cortes.

A esto responde el jefe del Gobierno en el «A B C»:

Si descartamos lo imprevisto, aquello que está fuera de la voluntad, el Gobierno, con su actual constitución, irá a las elecciones generales.

Ya sé que casi todos los partidos políticos y muchas personalidades que no figuran en ellos entienden que deben ser convocadas las elecciones municipales y provinciales antes que las generales. Se ha asegurado que yo pensaba conversar con los prohombres políticos sobre este tema. La verdad es que el Gobierno está firmemente decidido a que las primeras elecciones que se celebren sean de diputados a Cortes y senadores. Bastaría que el Gobierno anunciara la convocatoria de elecciones municipales para que todo el mundo, incluso aquellos que las piden, considerara esta resolución como un trámite dilatorio. Es decir, se hablaría de que procuráramos sortear las dificultades de las Cortes, soslayar su labor fiscalizadora y crítica y alejar todo lo posible la discusión parlamentaria. No. Las circunstancias actuales abogan por unas Cortes inmediatas. Ellas son las que deben decidir sobre múltiples cuestiones que la realidad ha colocado en un primer plano.

En definitiva, no ha habido la menor modificación en el propósito del Gobierno de ir a las elecciones generales en los últimos días del año actual o en los primeros del próximo.

No les parece a ustedes curioso y hasta divertido todo esto? No hay que olvidar que en este tiempo se habla y se escribe, más que nada, para entretener al público. ¿Las ideas? ¿La sinceridad? Bueno, bueno.

Nosotros, ni que se hagan antes las elecciones generales que las de concejales y diputados provinciales, ni después, no podemos considerarlas constitucionales. ¿Por qué? Porque no fueron disueltas las Cortes constitucionalmente y no fueron convocadas elecciones dentro del plazo que señala la Constitución. Y como han pasado siete años de aquella disolución del Parlamento y hemos vivido todo este tiempo sin Constitución, sin Parlamento, sin libertad, sin Jurado, sin Ayuntamientos elegidos por el pueblo como determina la ley, ningún jurista, por muy sabio que sea, nos convencerá de que las próximas Cortes pueden ser constitucionales. Serán lo que sean; pero constitucionales no.

Por lo demás, «El Liberal» tiene razón.

En cuanto al optimismo del señor presidente, ¿qué vamos a decir? Vale más callar.

El supuesto complot comunista húngaro

VIENA, 10.—El diario socialista «Arbeiter-Zeitung» declara que el descubrimiento de una supuesta organización comunista en Hungría es una historia inventada por el conde Bethlen para poder demostrar al país y al extranjero que es el único hombre capaz de mantener el orden en el país.

El periódico citado, como otros tantos cuando de comunistas se han hablado mucho tiempo y que ahora se han valido de él para apoyar la tesis del complot.

En la Casa del Pueblo

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el mitin organizado por la Agrupación Socialista Madrileña, y en el que tomaron parte como oradores nuestros correligionarios Regina García, Manuel Cordero y Andrés Ovejero, que pronunciaron vibrantes discursos enjuiciando la funesta labor de los comunistas que gobernando con el régimen actual, gobernando con el régimen actual, una multitud enorme, que ocupaba totalmente el amplio teatro de la Casa del Pueblo, escuchó con vivísimo interés los discursos de nuestros camaradas y les premió con calorosas ovaciones y vítores al Partido Socialista.

De este acto, que terminó cerca de la una de la madrugada, nos proponemos dar mañana detallada información.

El mitin de anoche

En todo momento se exteriorizó un grandioso entusiasmo por los ideales socialistas, y al final del mitin se hizo una buena colecta para el Fondo electoral de la Agrupación Socialista Madrileña.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAROLA

Con la asistencia de los camaradas del Comité central, se leyó la correspondencia que sigue, entre otra de menor importancia:

De las filiales de Badajoz y Astorga, participando en el requerimiento que los patronos no contestan al requerimiento que la Sección abstuvo de hacer, se hizo de que cumplieran desde el 1.º de agosto las tarifas acordadas por el Comité paritario para aquella población, y que el patrono Díaz no readmite al obrero despedido de sus talleres, pues aquel organismo oficial sancionó su readmisión; resolviéndose por el Comité central pasar estos dos asuntos al Subcomité de Castilla la Nueva para su solución.

De la de Palencia, señalando que la Empresa del «Diario Palentino» ha mostrado propósitos de parlamentar con la Sección respecto a la huelga que sufren los impresores palentinos; que el «Diario de Palencia» se confecciona en los talleres de «El Debate», de Madrid, y finalmente, que la Vicesecretaría del Comité paritario se ha ofrecido a mediar en el litigio que sostienen patronos y obreros impresores palentinos, procurando una solución circunstancial en tanto este organismo mixto estudia las bases de trabajo definitivas que tiene en su poder para su demarcación; decidiendo el Comité central comunicar a la Sección de Palencia y al Subcomité de Castilla la Nueva que los pactos que se concluyen por aquella en la huelga actual y que pongan fin a ella han de ser de carácter definitivo y no transitorio.

De Puente Genil, pidiendo varios aspirantes a federados instrucciones para la formación de un Grupo local en aquella población.

Se aprobó la Memoria que presenta la Secretaría para discutir en el próximo Plenario reglamentario.

Pués leída la Memoria que presenta la Comisión ejecutiva a la próxima reunión del Pleno de la Unión General de Trabajadores, aprobándose la misma en su casi totalidad y dándose determinado mandato a la delegación al Pleno de la Central dicha en ciertos puntos de la Memoria y del orden del día.

Asimismo tuvo conocimiento el Comité central, por la Sección de Cáceres, que con ocasión de pretender esta filial mejorar los precios de la confección tipográfica del Censo electoral, para lo cual había gestionado cerca de los patronos impresores cácereses oportunamente, éstos se negaron finalmente a acceder a las demandas de la Sección dicha y utilizaron ofendiosidades, ofreciendo parte de lo demandado, que la filial no podía aceptar, por lo que los patronos se aprestan a hacer represalias entre los tipógrafos de Cáceres, proponiéndose éstos responder a las agresiones de que sean objeto con tal motivo, y por lo que piden el apoyo de la Federación; resolviendo el Comité enviar un delegado del Subcomité de Castilla la Nueva a Cáceres para que actúe en este litigio y en beneficio de la causa de la Sección cáceresa.

Se acordó pedir precios a varios almacenes de carbón para adquirir, si los precios convienen, la cantidad que sea necesaria para la próxima temporada.

Se examinaron los presupuestos de la nueva farmacia del paseo de Extremadura, y fué facultado el gerente para que haga ciertas gestiones con los propietarios antes de aprobarlos.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se acordó pedir precios a varios almacenes de carbón para adquirir, si los precios convienen, la cantidad que sea necesaria para la próxima temporada.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

Se examinaron los expedientes de los farmacéuticos, y también fué autorizado el gerente para que haga un estudio de ellos antes de resolver.

su ingreso en la Unión General de Trabajadores y en la Federación Nacional de la Sociedad de Obreros en Madera de Almansa.

Se acuerda celebrar reunión extraordinaria para tratar de la convocatoria del Pleno del Comité de la Unión General de Trabajadores.

Se reúne el Comité ejecutivo, conociendo y tratando los siguientes asuntos:

De Logroño escriben en relación con el acto de propaganda a realizar y sobre asuntos administrativos, y se acuerda contestar lo que corresponde.

El Sindicato Metalúrgico de Madrid cuenta del conflicto que sostiene la Sección de Calderería en Hierro y Cobre y Viga Armada, que afecta a más de 1.500 obreros de dicho ramo y que éstos están poseídos de un gran entusiasmo por la razón de las peticiones hechas y el buen espíritu reinante.

Se acuerda contestarles ofreciendo el apoyo incondicional de la Federación y hacer una circular para remitir a todas las demás Secciones para que no se dejen sorprender con peticiones de obreros u otras habilidades.

El Sindicato de Aleby da cuenta detallada de la labor que realiza en contraposición con la que realizan los elementos contrarios, que son de varios matices o de matiz desconocido.

El camarada Carrillo da cuenta detallada de todo lo tratado en el Congreso Internacional de Metalúrgicos celebrado en Copenhague, y se acuerda, por entenderlo muy importante, publicarlo en «El Metalúrgico» para conocimiento de todos los federados, aprobando desde luego la gestión realizada por el secretario.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

Se acuerda reunirse el próximo viernes con objeto de tratar sobre la vienes de la plaza de secretario general retribuido, y después de aprobar la correspondencia cursada por el camarada vicesecretario, se levantó la sesión.

como no se trata de una renovación normal, se siga el sistema de la legislación anterior, o sea que, tratándose de la vacante del parroco más antiguo, corresponde dirigirse al Obispaado para que determine a quién corresponde.

Se da cuenta de la relación de precios medios de los artículos de primera necesidad en cuanto al coste de la vida del obrero para ser enviados a la Sección de Estadística del ministerio de Trabajo.

Se informan favorablemente las instancias de Sociedades obreras con derecho a subvención del Estado y que tienen establecido el paro forzoso.

Se reciben comunicaciones de las Delegaciones de Colmenar Viejo, El Escorial, Torrelaguna y Getafe dando cuenta de su composición.

Para girar visitas de inspección a Brunete, Carabanchel Bajo y Pozuelo de Alarcón se nombra una Comisión, compuesta por los vocales Cerdas y Castellanos.

Se da cuenta de una circular que la presidencia va a dirigir a las Sociedades obreras y patronales, recabando la mayor colaboración en cuanto a conseguir la más exacta información respecto a la vida del trabajo: conflictos, oscilaciones en el jornal, obreros desocupados, así como en lo referente al aprendizaje, hasta conseguir un completo instrumento estadístico.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Se hace constar al principio de la sesión el sentimiento de la Delegación por la muerte del que fué vocal patrono don Lucas Garzón.

Ultima hora

Robo en una farmacia.
CORDOBA, 10.—Dos desconocidos penetraron a media noche en una farmacia, propiedad de don Enrique Castro, deserrajando la puerta. Se llevaron 900 pesetas en efectos y metálico.

Descubrimiento de dos campamentos de una expedición.
EDMONTON (Canadá), 10.—El aviador Wurrwash ha descubierto en las Islas Williams el emplazamiento de dos campamentos de la expedición de sir John Franklin. Como se sabe, los navios de la expedición del intrépido navegante inglés fueron vistos por última vez en la bahía de Aetn en mayo de 1845.

Incendio en una fábrica de alcoholes.
VALENCIA, 10.—En una fábrica de alcoholes de Terrateig se declaró un incendio en la parte trasera del edificio. El vecindario y los obreros de la fábrica evitaron que el fuego se propagara a la maquinaria y a un depósito que contenía alcohol.

Le hace la caricatura y le hiera.
MARSELLA, 10.—El obrero español Camilo Gide dibujó una caricatura del encargado de la obra en que trabajaba y la fijó en lugar visible para que no pudiera pasar inadvertida por sus compañeros. El encargado, molesto, llamó a Camilo, reprimiéndolo gravemente. Este disparó varios tiros de pistola, hiriéndolo gravemente.

Disparos contra el «Conde de Zepelín».
MOSCU, 10.—Según noticias recibidas, se sabe que los guardias fronterizos rusos dispararon contra el dirigible «Conde de Zepelín», y según ha manifestado el jefe de frontera, no hizo más que cumplir las órdenes recibidas de la superioridad de disparar contra toda aeronave que vuele sobre territorio ruso.

Una mujer herida de una puñalada.
En un tejón del paseo de Extremadura, Hermógenes Hidalgo riñó, por cuestiones del oficio, con Ramona Salgado.

Hermógenes asestó a Ramona tres puñaladas en el vientre con un cuchillo. El agresor fué detenido y la herida fué trasladada a la Casa de Socorro correspondiente, donde se calificó su estado de grave.

En la Casa del Pueblo dependientes de peluqueros y barberías.
Prosiguió la discusión del segundo punto del orden del día. Terminada dicha discusión, la asamblea ratificó el acuerdo de la Directiva de separar de su seno a dos compañeros.

REUNIONES PARA HOY.
En el salón teatro, a las siete de la tarde, «Sindicato Metalúrgico»; a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico.

En el salón terraza, a las ocho y media de la noche, Litógrafos.

De teatros.
ZARZUELA.—AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN
Obra de presentación, «La venganza de don Alenxio», uno de los más acertados dramas del señor Muñoz Seca. Y como presentados, la compañía de Redondo-León, en lo que bien pudiéramos decir su totalidad, y una de las mejores y más aplaudidas que pisan nuestros escenarios.

No podía, pues, faltar el interés. Bien lo demostró el lleno que desde vimos en este teatro, y que desde los primeros momentos otorgó sus más cálidos aplausos. ¿Qué otra cosa podemos decir? Obra y actores son tan familiares al público, que hacen innecesario cuanto pudiéramos intentar en su elogio. Digamos únicamente que la obra fué puesta en escena con todo cuidado y muy bien llevada en todo momento por la compañía.

Valeriano León, antitesis de lo trágico, tenía que resultar una buena contrafigura en la caricatura. Así fué. Y el público—lo hemos dicho antes—repartió numerosos aplausos, extensivos a toda la compañía, que tuvo una excelente acogida.—L. A.

Los sucesos.
HERIDO POR UNOS DESCONOCIDOS
Francisco Moratalla del Río, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Garcinuno, número 2, ha sido asistido en la Casa de Socorro de Chamartín de lesiones y fractura, que fueron calificadas de graves. Según declaró el herido, las lesiones se las causaron unos desconocidos en el paso de la Dirección.

UN NIÑO MUERTO POR UN «AUTO».
En la calle de Vallehermoso, frente al cuartel de carabineros, un automóvil, que se dio a la fuga, atropelló al niño Andrés Sanz Mena, de siete años, causándole heridas tan graves en la cabeza, que cuando ingresó en la Casa de Socorro, adonde fué conducido rápidamente, había fallecido.

UN ROBO.
María Pintado Souza, de veinticuatro años, con domicilio en General Portier, número 8, ha denunciado que le han sustraido una bolsa de gamuza que contenía un estuche de aseo y 13 monedas de oro. Declaró que sospecha de dos criadas que todas las veces acuden a su servicio, y de las que sólo sabe que se llaman Juana y Nemesia.

LA CIRCULACION.
Francisco Figueroa Bernal, de veintidós años, con domicilio en Zurbarano, 50, atropellado con su automóvil en el Prque del Oeste, al soldado telegrafista Amalio Gómez Hernández, de veintidós años. Conducido el herido a la Casa de Socorro por el conductor del automóvil, le fueron aprobados los gastos médicos.

Asociación de Obreros Litógrafos.
Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria esta noche, a las ocho en punto, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: Discusión de la propuesta de un compañero relacionada sobre la Federación Nacional de Obreros Litógrafos, y elección de Junta directiva, por dimisión, y presidente y secretario de Mesa de discusión, reglamentariamente. Nota: Dada la importancia de los asuntos a tratar, por acuerdo de la Junta directiva se establece para esta junta la multa de dos pesetas al que falte sin previa justificación debida.

Ingreso en la Escuela de Orientación y Prosepección.
Hoy darán comienzo las pruebas de aptitud de los aspirantes a alumnos que tienen los números 178 en adelante. Al mismo tiempo se completarán las pruebas de los que, por causa justificada, dejaron de acudir a alguna de ellas

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
FÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Aspectos

Política catalana y nacional

En nuestro artículo anterior hemos examinado la resistencia que las izquierdas catalanas, representadas por los partidos de Acción Republicana y Acción Catalana, presentaban a aceptar compromisos de ninguna clase en una acción en la que el señor Lerroux interviniese y que, sobre todo, no llevase el pleno reconocimiento de lo que unas veces llaman la personalidad catalana, otras el hecho diferencial catalán y otras el hecho catalán simplemente. Tan esencial es esto para ellos, que en ocasiones se hicieron excitaciones desde su prensa a los monárquicos y a las derechas catalanas para que, ya que no pudieran coincidir en lo que para ellos era accidental, la política, coincidir en lo que estiman esencial, la catalanidad.

No vamos a examinar en este momento este ideal, sino renunciar a hacerlo más tarde, porque es el nudo de toda la cuestión; pero juzgamos interesante señalar la posición de entonces de las izquierdas catalanas para analizar los hechos posteriores. Porque después de la reunión celebrada en San Sebastián, a la que asistieron los republicanos firmantes del pacto, entre ellos el señor Lerroux, y los representantes de Acción Catalana, Acción Republicana y el Etat Català, la situación ha cambiado totalmente. Al menos en los deseos y en las aspiraciones.

De las informaciones dadas a la publicidad sobre aquella reunión pueden entresacarse estas afirmaciones, sobre las que hubo una perfecta unanimidad: la de que la reunión, siendo de carácter eminentemente político, no tenía ninguna finalidad electoral; la de aceptar la condición previa expuesta por el señor Carrasco, representante de Acción Catalana, partido de izquierdas y derechas, de que para tomar parte en las fuerzas que representaba en el hecho revolucionario necesitaban el reconocimiento pleno de la personalidad catalana; de que se hagan gestiones para la acción conjunta cerca de todos los elementos antidinásticos, como el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo, etc.

Si este último acuerdo no nos afectase tan directamente, probablemente nuestro examen, si lo hacíamos, no alcanzaría más allá del que otros hechos aislados nos sugieren; pero, sin calar a fondo en él, porque no sentimos ninguna predilección por suscitar dificultades a otras acciones más o menos acertadas que no tuvieran la consecuencia, con propósito o sin él, de hacernos aparecer en una posición equivocada. Pero el requerimiento nos imposibilita de guardar silencio; aunque, a la verdad, preferiríamos no tener que analizar públicamente la actuación de quienes, llamándose y creyéndose afines nuestros, nos requieren por ello mismo, colocándonos en la situación de aceptar o negar y de justificarse en ambos casos.

A cualquiera que haya seguido de cerca la política de los republicanos catalanistas en relación con los demás partidos republicanos de España, ha de llamarle la atención necesariamente el que lo que pocos días antes era inconciliable hasta el punto de rechazar los diversos requerimientos hechos por los representantes del republicanismo español, incluso yendo a Barcelona a hacer las gestiones personalmente, fuera en pocos días tan fácil y hacero que por todos se aceptara sin desconfianza. Y que la natural y explicable desconfianza hacia el señor Lerroux se trocaba súbitamente en confianza. Por lo visto, a los republicanos catalanes les sucede en política lo contrario que al señor Sánchez Guerra.

Pero aún ha de extrañar más que el mismo señor Lerroux y los nuevos republicanos de la derecha acepten ahora todo lo contrario de lo que propugnaron siempre. En aras de la unión, se dirá; pero ¿cómo unir y conciliar pensamientos tan opuestos? El espectador, y más aún si se siente requerido para ser actor, ¿podrá creer en ese ayuntamiento de dos teorías nacionales que se excluyen la una a la otra? ¿Podrá creer que esa unión se hace sin reservas mentales y que la aceptación del ideal catalanista por los demás republicanos es sincera? Puede serlo o no; pero, a nuestro juicio, si no lo es, nos parece un error lamentable el recabar una ayuda y aceptar un compromiso que después no se tiene el propósito de cumplir. Y dado el concepto que tenemos formado de aquellos hombres, aunque de algunos nos separen idealmente distancias infranqueables, sinceramente creemos que han llegado a la aceptación de su compromiso con todas sus consecuencias y con el propósito de cumplirlo. Pero con la misma franqueza hemos de manifestar que esto último nos parece un error, un noble error, pero altamente perjudicial si en sí mismo no llevase su anulación por irrealizable. Esta afirmación exige ser explicada.

Los republicanos firmantes del pacto han aceptado en San Sebastián la condición impuesta por los republicanos catalanes del reconocimiento de la personalidad de Cataluña. Esta frase, como el hecho diferencial catalán y el hecho catalán, ¿qué significan? Porque nadie pretenderá desconocer las diferencias que existen en las diversas regiones españolas ni, por tanto, la de Cataluña. Pero su definición y las consecuencias que se derivan o se pretenden derivar de ellas es lo interesante. Y nos parece que ninguna autoridad mayor para definirlos que los propios catalanes, y a su tiente acudimos.

El mismo representante de Acción Catalana, señor Carrasco, a su regreso a Barcelona, al dar cuenta de la gestión realizada, ha declarado que en aquella reunión sentó la afirmación de que la Acción Catalana interpreta el problema catalán como un problema nacional que tiene su resolución en el principio de autodeterminación; que el nacionalismo catalán es el heredero del catalanismo histórico puro, y que los militantes de Acción Catalana tienen de nacionalistas lo que han aprendido de Prat de la Riba, enorgullecidos de ser sus discípulos. Con toda sinceridad dijeron en aquella reunión que a los representantes catalanes no les interesaba la República en España ni la revolución si no se reconocía por delante la personalidad de Cataluña, y que no se han comprometido a otra cosa que a ofrecer su colaboración a un cambio de régimen, recabando una perfecta independencia política en el referente a la actuación de Cataluña, entendiendo que en la política catalana sólo pueden intervenir catalanes.

Si hubo perfecta unanimidad en lo tratado, como se afirma en la nota oficiosa dada de la reunión, no parece que con lo expuesto — y hay más razones — basta para justificar nuestra manifestación anterior y lo irrealizable de todos los propósitos que motivaron la reunión.

Es de aplaudir la sinceridad con la que los representantes de Cataluña expresaron su pensamiento y sus aspiraciones; pero no nos parece que los demás representantes de los republicanos pudieran llegar a una coincidencia con ellos. Diferencias más. Creemos que no acertaríamos a interpretar el pensamiento de sus representantes. Porque si efectivamente el hecho catalán existe tal y como lo definen en toda su amplitud los representantes de Cataluña, no es menos cierto que bien distinto de él existe también para los demás españoles el hecho español con otra interpretación inconciliable. Y nos permitimos suponer que si los representantes de los republicanos de las demás regiones se lanzaron por todas las provincias exponiendo desnudamente el problema catalán como en Cataluña se interpreta, y pidiesen la opinión a sus representantes, seguramente no encontrarían tan fácil acogida como ellos dispensaron a aquellas aspiraciones.

No discutimos en este momento la razón que asista a los defensores del hecho catalán—digámoslo claro, de la existencia de la nación catalana—ni la que pueda corresponder a los sostenedores del hecho español, o sea de la unidad nacional española, con mayor o menor aplicación de medidas descentralizadoras. Lo que sí afirmamos, porque también es innegable, es la existencia de las dos teorías, y la primera, en general, no es compartida por la gran masa de los demás ciudadanos españoles.

Tratárase de que la reunión hubiese tenido solamente un alcance para fines electorales, y la contradicción de las dos tendencias no implicaría gran cosa para una acción conjunta, porque en elecciones ya hemos visto toda clase de uniones, aun de los elementos más opuestos. El objetivo es circunstancial y la unión también, sin que sus consecuencias puedan afectar a otros intereses que los de un distrito y en ocasiones solamente de dos o tres personas.

Pero para una acción de tal envergadura como la de cambiar fundamentalmente el régimen constitucional del país y su forma de gobierno, consideramos indispensable que se precisa una mayor unidad de criterio entre quienes pretenden acometer la empresa, y una penetración absoluta con los elementos en nombre de quienes se habla. Decimos esto porque, colocado el problema en sus verdaderos términos, no creemos que exista ni entusiasmo, ni decisión, ni siquiera aquiescencia a la acción en tal forma proyectada, y en esas condiciones, el acometerla llevaría a un rotundo fracaso y además no creemos tampoco que fuese secundada ni aún que llegue a iniciarse.

¿Están seguros los señores que en nombre del republicanismo español coincidieron con los republicanos catalanistas, de que los republicanos del resto del país coincidirían en la misma forma? ¿Están seguros de que los elementos por ellos representados los seguirían en la acción a sabiendas de las consecuencias que de ella se derivarían? Sinceramente creemos que no y que han cometido un grave error que les imposibilita en ab-

Comentarios

Conquistemos la juventud

La juventud es la renovación constante de la especie. Se renueva la Humanidad, siguiendo las sabias leyes de la Naturaleza, como todos los demás elementos de la vida. Y este continuo rejuvenecimiento de las cosas es lo que da frescura, alegría, vitalidad y vibración a la vida.

En la juventud es cuando se sienten los impulsos más románticos y generosos. El hombre, con la edad y la experiencia, equilibra sus facultades; serena, a veces, excesivamente sus pasiones; afirma sus egoísmos, haciéndose hombre práctico, de realidades, paralizándolo el movimiento de renovación y transformación de la vida social.

Y se necesita del movimiento de la juventud para hacer que la corriente no se aquiete demasiado. Las aguas embalsadas, sin una finalidad útil a la vida del hombre, se impurifican y pierden valor. Necesitan de un curso normal para estar en condiciones de pureza y para rendir utilidad al interés social. Y lo mismo ocurre en el río inmenso de los sentimientos y del espíritu humano.

Si la juventud no es impulsiva y renovadora, no es juventud. Juventud que se acomoda a vivir con tranquilidad en el ambiente familiar y social que le hayan creado sus antecesores, está de antemano condenada a la impotencia y al fracaso. No dejará huella de su paso por la vida. Y el hombre no ha venido a la vida para gozar de tranquilidad viviendo en una quietud sedentaria que atrofe sus órganos físicos y sentimentales.

La frase tranquilidad refleja una gran estupidez humana, porque significa quietud. Y la quietud, por lo menos en apariencia, es la muerte. Pero ni en la muerte hay tranquilidad, porque los cuerpos muertos entran en descomposición para dar vida a otros seres nuevos. El hombre para vivir y dejar huella de su existencia ha de estar en plena actividad y agitación.

España está dominada por sentimientos de un tradicionalismo rancio y anacrónico. Sus instituciones de gobierno han recibido externamente una renovación, una especie de revoco; pero internamente, en sus manifestaciones orgánicas, corresponden al espíritu del siglo XVII. Los gobernantes españoles, sentimentalmente, tienen sensibilidad feudal. «Yo mando, dicen, y el pueblo tiene que obedecer.» Lo mismo dice el patrono en cualquiera de las actividades del desarrollo de la riqueza: «Yo soy el amo, yo mando, y tú tienes que obedecer», dice a los obreros. El pueblo le mira cara a cara y le interroga: «¿Y por qué mandáis? ¿Por qué sois los más inteligentes? ¿Estas interrogaciones les desconciertan, y responden: «Yo mando porque soy el amo.» La palabra amo, en la vida moderna, ha sustituido a la palabra señor de la antigüedad; es la única diferencia que existe.

Ante el estado de petrificación de los sentimientos y de las concepciones de los que mandan, ¿no os parece interesante que nosotros, que suponemos en la juventud una sensibilidad nueva, asimilada en el inmenso movimiento de renovación operado en el mundo, la requiramos para que venga a nuestro lado, a colaborar con nosotros en la obra fecunda de transformar a España? Si el Socialismo, que es el ideal nuevo, no opera esta transformación, ninguno otro ideal la hará. Todos los demás idearios se han hecho ya conservadores. Su reformismo es palabrerío; de una apariencia en lo fundamental que se relaciona con la transformación del movimiento de la propiedad y de la riqueza, ninguno admite profundas transformaciones. Y sin estas no hay renovación posible de la vida española. Y si España no se renueva en lo esencial de su vida, peligra. Todos los pueblos que se resisten a los movimientos de renovación entran en un período de decadencia que los conduce a la nada. Esto explica las invasiones colonistas, de dominio extranjero, que han padecido y padecen aún ciertos pueblos; que hemos padecido nosotros mismos.

El momento actual de España es de una profunda delicadeza. Se empujan en seguirnos gobernando hombres viejos físicos y espiritualmente. Cuando estos hombres nacieron no había ferrocarriles, ni tranvías, ni luz eléctrica, ni automóviles, ni aeroplanos, ni comunicación inalámbrica. Sus concepciones de la vida social corresponden al ambiente de la civilización que los formó. Y no hay solución para el logro de sus aspiraciones.

La reunión de San Sebastián, que en muchos espíritus sencillos ha podido producir alborozo, a nosotros nos ha parecido el fin de un proceso de una formación de conjunto que nunca fué por buen camino. Final, a nuestro juicio, necesario y conveniente, porque es un lamentable error querer unir los hombres para la acción cuando los separa el pensamiento. Y aún nos queda algo más que decir.

Anibal SANCHEZ

Conflictos sociales en Madrid

Los obreros candelistas

El presidente de la patronal propone una huelga confabulada.—Los trabajadores de la Casa del Pueblo desprecian la propuesta

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer la junta general extraordinaria convocada por el Comité de la Sección Candelal para la discusión y aprobación de las siguientes conclusiones:

Restablecimiento de los contratos y pactos de trabajo vigentes entre la organización patronal y la obrera durante muchos años; que sea cumplida la legislación social, y línea de conducta a seguir.

El local se llenó por completo de obreros candelistas.

Presidió la reunión el compañero Sebastián Vázquez, quien en breves palabras explicó el objeto de la reunión y enarcó que la importancia del acto merecía que la discusión se llevara con altura de miras.

Se discutió con toda amplitud—dijo Vázquez—, pero es necesario haberlo con toda serenidad para salir bien percatados y convencidos de lo que se va a hacer.

Acto seguido habló el presidente del Comité de Sección, compañero Ángel Gómez. Comenzó manifestando que del estudio que había hecho el Comité de la situación actual del oficio, dedujo la consecuencia de que no se podía aguantar más la pasividad de los patronos y de las autoridades encargadas de hacer cumplir a aquellos los pactos de trabajo.

Puso de manifiesto la actitud de los patronos y la retirada de éstos del Comité paritario, y aludió a la promesa que ahora hacen las autoridades municipales de ir a la solución del problema por medio de la transformación del Consorcio de la panadería.

El Comité ha estudiado el problema en conjunto, y deduce que hay que resolverlo ya con la fuerza de los trabajadores. Y para buscar esa fuerza impulsó la opinión del oficio y se vió en la precisión de ir a ver al Sindicato Libre, deduciendo que los dos Comités coincidían en sus aspiraciones.

Relató después las negociaciones llevadas a cabo y las entrevistas celebradas con la representación patronal a propuesta de los del Libre, entrevistas en las cuales no llegaron a ponerse de acuerdo para la solución del litigio.

Entonces este Comité dijo al del Libre que había llegado el momento de tomar una resolución, y conminó a celebrar asambleas, unos y otros y publicar unos manifiestos. «Leímos el manifiesto de los del Libre y nos mostramos disformes con él, pues no se ajustaba al compromiso de ir contra la clase patronal.

No obstante esto—dijo el compañero Gómez—, les dijimos que si venían con buenas intenciones iríamos juntos a la lucha, a condición de que ésta fuera dirigida por el Sindicato de Artes Blancas.

Así las cosas, anteaer, martes, fueron a ver al gobernador civil, a quien dieron cuenta de la situación del oficio y del incumplimiento de los pactos y de la legislación social por parte de los patronos, y le manifestamos que no podían ya aguantar más la situación creada por los patronos.

A continuación, Ángel Gómez calificó de acto importante el realizado por el Comité al ponerse de acuerdo con el del Libre, pues cree que con esto se evitará que, como en otras ocasiones, se pongan a disposición de los patronos para desbaratar el movimiento. Añadió que de esta actuación se había dado cuenta a la Ejecutiva del Sindicato de las Artes Blancas, y terminó diciendo que la conclusión del Comité es la expuesta al gobernador: la de no estar dispuestos a aguantar más esta situación, por lo que recomienda que se juzgue la cuestión sin tendencias.

Habló después el asociado Santiago Fernández, quien dijo que si del anterior Comité se dijo que había perdido la cabeza, de éste se podía afirmar que había perdido todo el cuerpo.

Señaló la circunstancia de que el reglamento de los Sindicatos libres autoriza a su Comité regional para destituir a los Comités de Sindicatos profesionales, y llega a la consecuencia de que lo que se pretende es dividir al Sindicato de las Artes Blancas.

El compañero Carratalá, anterior presidente del Comité de Candelal, combatió la actuación del Comité actual, afirmando que éste va a crear una situación peligrosa a la Sección, pues por el camino emprendido puede verse ésta atada de pies y manos, igual que lo están hoy los que abandonaron nuestra organización. Demostró con argumentos del mismo manifiesto de los llamados libres que éstos están dirigidos por los patronos. El es partidario de la unión de todos los profesionales, pero no en la forma que quiere el Comité, pues el mismo manifiesto del Libre le hace creer en una maniobra más.

Relató las entrevistas efectuadas por las representaciones de los Comités de Candelal y Libre con el presidente de la Patronal, Baltasar Díaz, a quien los libres pusieron un telefonema, por hallarse en Galicia, diciéndole lo que ocurría.

La suspensión de las gestiones con los libres, reanudadas después de llegar a Madrid Baltasar Díaz, a consecuencia del telefonema, demuestra que los libres y los patronos van de acuerdo.

Reiteró que está de acuerdo con la unión de todos los obreros, pero sin contar para nada con los dirigentes del Libre, y terminó preguntando si la Ejecutiva del Sindicato estaba de acuerdo con el Comité de Sección y si le estaba también la totalidad de éste.

El presidente del Comité contestó que éste estaba de acuerdo unánimemente y que a la Ejecutiva se le había dado cuenta de las gestiones realizadas.

Habló después el compañero Rafael Henche, en nombre de la Ejecutiva, que comenzó diciendo que la

Visitas

El presidente recibió al gobernador del Banco Exterior.

El ministro de Trabajo recibió al representante en Madrid de la institución pro obreros sintrabajo de Barcelona.

El SEGURO DE CAMBIO A LOS IMPORTADORES

El gobernador del Banco de España ha comunicado al ministro de Hacienda en la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco se acordó, por iniciativa del Centro Regulador de Operaciones de Cambio, autorizar que, mediante la intervención del Centro Oficial de la Moneda, se establezca una nueva modalidad de operaciones para facilitar las de seguro de cambio a los importadores.

Cosas del día

La pasión del juego

Pierre Lastenas, pasante de notario en París, ha estado, durante dieciséis años, casi otros tantos millones de francos de la caja de la notaría en que trabajaba. Las sucesivas sumas morían en las apuestas que efectuaba en las carreras de caballos.

Hay tres juegos sociales especialmente justos: la incertidumbre de la vida, la embriaguez y el juego.

De la primera deriva la prostitución, que es un producto determinado por causas complejas, especialmente económicas y educativas. De la segunda, la depauperación orgánica del individuo y su prole. Aquí trataremos del tercero como hábito vicioso.

En general, el juego, de suyo, no es sólo un artículo de primera necesidad; es algo substancial e imprescindible a todo viento sensible.

El juego «jóquim» es el verdadero del sobrante de actividad. El corderillo lo consume en sus retazos; el toro, en sus respingos; el chivo, en sus prujetas; los perrillos, en sus luchas amistosas.

En la especie humana, los juegos son variadísimos, como corresponde a su psiquismo, más complicado. Evolucionan con la edad. El niño precisa juguetes continuamente renovables. El adolescente no hace más que trocarlos por diversiones apropiadas. El adulto, el anciano abandonan el intenso dinamismo de los juegos físicos por otros de más reposo y en congruencia con las facultades superiores. Para éstos, un cuadro de Velázquez, una estatua de Fidias, un monumento arquitectónico, equivalen a la estampa, al muñeco y al carrito del niño.

El juego es el recreo o cambio de actuación de unos poderes por la de otros. Así trabajan, descansan, se equilibran todos. Con este amplio criterio del juego, niño, joven, adulto y anciano que no juegan, son seres deficientes. Pero todo ejercicio que absorbe las demás actividades, o las subordina, rompiendo el ritmo vital o la coordinación de fuerzas humanas de toda índole, se convierte en vicio. Esto sucede con los llamados juegos de azar.

La psicología de estos jugadores es peregrina. Desde luego carecen de sentido común, o, mejor, de sínderesis. Demuestre el lector esta aserción numéricamente, y ahorramos tiempo. Es harto difícil si se atiende al número de probabilidades de éxito contra el de improbabilidades.

El jugador cultiva la holgazanería, pidiendo a la suerte lo que debiera exigir al propio esfuerzo. Se hace desfiliparlador y fastuoso porque el dinero alagado por ese procedimiento carece del valor que le presta el trabajo. Se hace mujeriego como consecuencia de su vagancia y sus posibles pecuniarios intermitentes. Abandona sus deberes familiares, sociales, profesionales, por la misma razón. Abre el portillo a todos los vicios: roba para jugar; mata, si es preciso, para robar; se mata si se arruina, si no puede robar, si no puede jugar, se embrutece, se enloquece, se incapacita, se estraga, se aniquila. En el mejor de los casos quedará en la miseria con los suyos o acabará sus días en la cárcel, como el pobre Pierre Lastenas.

En el Círculo del Sur

Conferencia de Regina García

Organizada por dicha entidad se celebró una conferencia en el mencionado Círculo mañana, día 12, a las diez de la noche, en Valencia 5, en la que nuestra camarada Regina García desarrolló el tema «La educación socialista».

Dada la importancia del tema y la figura tan destacada de la conferenciante, la mencionada organización espera no falte ningún trabajador al acto.

Dos accidentes de aviación

Seis personas carbonizadas.

MEJICO, 10.—Un avión gigante, de tipo anfíbio, de la aviación mejicana, ha caído a tierra en Mérida (Yucatán), destrozándose por completo.

El aparato se incendió, pereciendo carbonizados sus seis ocupantes.

Un muerto y un herido.

NANCY, 10.—En las maniobras militares que se celebran en Lorena ha caído a tierra un avión envuelto en llamas.

El teniente piloto pereció carbonizado y un sargento mecánico sufre graves heridas.

Actos para hoy

Ante la campaña de difamación iniciada por ciertos individuos que pertenecen a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» y a otras varias, en contra de otros compañeros que tienen demostrado con exceso su amor a las organizaciones de que proceden, el Grupo Socialista de Albañiles ha organizado una serie de actos públicos en las diferentes barriadas de Madrid.

En estos actos, los compañeros designados darán a conocer las ventajas que ofrece la táctica de la Unión General de Trabajadores de España y la orientación a la entidad a que pertenecemos, que es lo que se desea. A este fin, hoy, día 11 del corriente, a las siete y media de la noche, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5, se celebrará un acto público, en el que los compañeros José Gutiérrez, Luis Mena y Luis Fernández harán uso de la palabra en el sentido indicado.

¡Trabajadores, acudid a este acto!

Notas del día

LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción regresó ayer a Madrid, procedente de Valencia.

Recibió a los periodistas, manifestando que estos días estuvo en el campo dedicado al estudio de algunos asuntos relacionados con la Primera enseñanza y la Enseñanza superior.

Respecto a la primera piensa dar cuenta en el consejo que se celebrará hoy de una propuesta encaminada a establecer un sistema que de mayor movilización a los turnos para la provisión de escuelas, introduciendo algunas modificaciones sobre el régimen actual; pero sólo en lo relativo a las condiciones de preparación.

Otro de los asuntos que someterá al estudio del Consejo de ministros es el referente al nuevo régimen para las oposiciones a ingreso en el Magisterio, que por cierto piensa convocar en el próximo octubre.

En cuanto a la Enseñanza superior, llevará al consejo la modificación del nuevo régimen de 1928.

HOY SERÁ ENTERRADO EN EL ESCORIAL EL HIJO DEL GENERAL SANJURJO

Ayer fué entregado el cadáver del hijo del general Sanjurjo a la familia y trasladado al domicilio de ésta en Madrid.

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

Elección de Vicepresidentes.

GINEBRA, 10.—La Asamblea de la Sociedad de las Naciones celebró una corta sesión, eligiendo los siguientes vicepresidentes: Henderon, 47 votos; Moasidora, 47; Briand, 46; Curtius, 45; Quinones de León, 40, y Costa de Reich.

Aspectos

Política catalana y nacional

En nuestro artículo anterior hemos examinado la resistencia que las izquierdas catalanas, representadas por los partidos de Acción Republicana y Acción Catalana, presentaban a aceptar compromisos de ninguna clase en una acción en la que el señor Lerroux interviniese y que, sobre todo, no llevase el pleno reconocimiento de lo que unas veces llaman la personalidad catalana, otras el hecho diferencial catalán y otras el hecho catalán simplemente. Tan esencial es esto para ellos, que en ocasiones se hicieron excitaciones desde su prensa a los monárquicos y a las derechas catalanas para que, ya que no pudieran coincidir en lo que para ellos era accidental, la política, coincidir en lo que estiman esencial, la catalanidad.

No vamos a examinar en este momento este ideal, sino renunciar a hacerlo más tarde, porque es el nudo de toda la cuestión; pero juzgamos interesante señalar la posición de entonces de las izquierdas catalanas para analizar los hechos posteriores. Porque después de la reunión celebrada en San Sebastián, a la que asistieron los republicanos firmantes del pacto, entre ellos el señor Lerroux, y los representantes de Acción Catalana, Acción Republicana y el Etat Català, la situación ha cambiado totalmente. Al menos en los deseos y en las aspiraciones.

De las informaciones dadas a la publicidad sobre aquella reunión pueden entresacarse estas afirmaciones, sobre las que hubo una perfecta unanimidad: la de que la reunión, siendo de carácter eminentemente político, no tenía ninguna finalidad electoral; la de aceptar la condición previa expuesta por el señor Carrasco, representante de Acción Catalana, partido de izquierdas y derechas, de que para tomar parte en las fuerzas que representaba en el hecho revolucionario necesitaban el reconocimiento pleno de la personalidad catalana; de que se hagan gestiones para la acción conjunta cerca de todos los elementos antidinásticos, como el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores, la Confederación Nacional del Trabajo, etc.

Si este último acuerdo no nos afectase tan directamente, probablemente nuestro examen, si lo hacíamos, no alcanzaría más allá del que otros hechos aislados nos sugieren; pero, sin calar a fondo en él, porque no sentimos ninguna predilección por suscitar dificultades a otras acciones más o menos acertadas que no tuvieran la consecuencia, con propósito o sin él, de hacernos aparecer en una posición equivocada. Pero el requerimiento nos imposibilita de guardar silencio; aunque, a la verdad, preferiríamos no tener que analizar públicamente la actuación de quienes, llamándose y creyéndose afines nuestros, nos requieren por ello mismo, colocándonos en la situación de aceptar o negar y de justificarse en ambos casos.

A cualquiera que haya seguido de cerca la política de los republicanos catalanistas en relación con los demás partidos republicanos de España, ha de llamarle la atención necesariamente el que lo que pocos días antes era inconciliable hasta el punto de rechazar los diversos requerimientos hechos por los representantes del republicanismo español, incluso yendo a Barcelona a hacer las gestiones personalmente, fuera en pocos días tan fácil y hacero que por todos se aceptara sin desconfianza. Y que la natural y explicable desconfianza hacia el señor Lerroux se trocaba súbitamente en confianza. Por lo visto, a los republicanos catalanes les sucede en política lo contrario que al señor Sánchez Guerra.

Pero aún ha de extrañar más que el mismo señor Lerroux y los nuevos republicanos de la derecha acepten ahora todo lo contrario de lo que propugnaron siempre. En aras de la unión, se dirá; pero ¿cómo unir y conciliar pensamientos tan opuestos? El espectador, y más aún si se siente requerido para ser actor, ¿podrá creer en ese ayuntamiento de dos teorías nacionales que se excluyen la una a la otra? ¿Podrá creer que esa unión se hace sin reservas mentales y que la aceptación del ideal catalanista por los demás republicanos es sincera? Puede serlo o no; pero, a nuestro juicio, si no lo es, nos parece un error lamentable el recabar una ayuda y aceptar un compromiso que después no se tiene el propósito de cumplir. Y dado el concepto que tenemos formado de aquellos hombres, aunque de algunos nos separen idealmente distancias infranqueables, sinceramente creemos que han llegado a la aceptación de su compromiso con todas sus consecuencias y con el propósito de cumplirlo. Pero con la misma franqueza hemos de manifestar que esto último nos parece un error, un noble error, pero altamente perjudicial si en sí mismo no llevase su anulación por irrealizable. Esta afirmación exige ser explicada.

Los republicanos firmantes del pacto han aceptado en San Sebastián la condición impuesta por los republicanos catalanes del reconocimiento de la personalidad de Cataluña. Esta frase, como el hecho diferencial catalán y el hecho catalán, ¿qué significan? Porque nadie pretenderá desconocer las diferencias que existen en las diversas regiones españolas ni, por tanto, la de Cataluña. Pero su definición y las consecuencias que se derivan o se pretenden derivar de ellas es lo interesante. Y nos parece que ninguna autoridad mayor para definirlos que los propios catalanes, y a su tiente acudimos.

El mismo representante de Acción Catalana, señor Carrasco, a su regreso a Barcelona, al dar cuenta de la gestión realizada, ha declarado que en aquella reunión sentó la afirmación de que la Acción Catalana interpreta el problema catalán como un problema nacional que tiene su resolución en el principio de autodeterminación; que el nacionalismo catalán es el heredero del catalanismo histórico puro, y que los militantes de Acción Catalana tienen de nacionalistas lo que han aprendido de Prat de la Riba, enorgullecidos de ser sus discípulos. Con toda sinceridad dijeron en aquella reunión que a los representantes catalanes no les interesaba la República en España ni la revolución si no se reconocía por delante la personalidad de Cataluña, y que no se han comprometido a otra cosa que a ofrecer su colaboración a un cambio de régimen, recabando una perfecta independencia política en el referente a la actuación de Cataluña, entendiendo que en la política catalana sólo pueden intervenir catalanes.

Si hubo perfecta unanimidad en lo tratado, como se afirma en la nota oficiosa dada de la reunión, no parece que con lo expuesto — y hay más razones — basta para justificar nuestra manifestación anterior y lo irrealizable de todos los propósitos que motivaron la reunión.

Es de aplaudir la sinceridad con la que los representantes de Cataluña expresaron su pensamiento y sus aspiraciones; pero no nos parece que los demás representantes de los republicanos pudieran llegar a una coincidencia con ellos. Diferencias más. Creemos que no acertaríamos a interpretar el pensamiento de sus representantes. Porque si efectivamente el hecho catalán existe tal y como lo definen en toda su amplitud los representantes de Cataluña, no es menos cierto que bien distinto de él existe también para los demás españoles el hecho español con otra interpretación inconciliable. Y nos permitimos suponer que si los representantes de los republicanos de las demás regiones se lanzaron por todas las provincias exponiendo desnudamente el problema catalán como en Cataluña se interpreta, y pidiesen la opinión a sus representantes, seguramente no encontrarían tan fácil acogida como ellos dispensaron a aquellas aspiraciones.

No discutimos en este momento la razón que asista a los defensores del hecho catalán—digámoslo claro, de la existencia de la nación catalana—ni la que pueda corresponder a los sostenedores del hecho español, o sea de la unidad nacional española, con mayor o menor aplicación de medidas descentralizadoras. Lo que sí afirmamos, porque también es innegable, es la existencia de las dos teorías, y la primera, en general, no es compartida por la gran masa de los demás ciudadanos españoles.

Tratárase de que la reunión hubiese tenido solamente un alcance para fines electorales, y la contradicción de las dos tendencias no implicaría gran cosa para una acción conjunta, porque en elecciones ya hemos visto toda clase de uniones, aun de los elementos más opuestos. El objetivo es circunstancial y la unión también, sin que sus consecuencias puedan afectar a otros intereses que los de un distrito y en ocasiones solamente de dos o tres personas.

Pero para una acción de tal envergadura como la de cambiar fundamentalmente el régimen constitucional del país y su forma de gobierno, consideramos indispensable que se precisa una mayor unidad de criterio entre quienes pretenden acometer la empresa, y una penetración absoluta con los elementos en nombre de quienes se habla. Decimos esto porque, colocado el problema en sus verdaderos términos, no creemos que exista ni entusiasmo, ni decisión, ni siquiera aquiescencia a la acción en tal forma proyectada, y en esas condiciones, el acometerla llevaría a un rotundo fracaso y además no creemos tampoco que fuese secundada ni aún que llegue a iniciarse.

¿Están seguros los señores que en nombre del republicanismo español coincidieron con los republicanos catalanistas, de que los republicanos del resto del país coincidirían en la misma forma? ¿Están seguros de que los elementos por ellos representados los seguirían en la acción a sabiendas de las consecuencias que de ella se derivarían? Sinceramente creemos que no y que han cometido un grave error que les imposibilita en ab-

Los obreros candelistas

El presidente de la patronal propone una huelga confabulada.—Los trabajadores de la Casa del Pueblo desprecian la propuesta

En el teatro de la Casa del Pueblo se celebró ayer la junta general extraordinaria convocada por el Comité de la Sección Candelal para la discusión y aprobación de las siguientes conclusiones:

Restablecimiento de los contratos y pactos de trabajo vigentes entre la organización patronal y la obrera durante muchos años; que sea cumplida la legislación social, y línea de conducta a seguir.

El local se llenó por completo de obreros candelistas.

Presidió la reunión el compañero Sebastián Vázquez, quien en breves palabras explicó el objeto de la reunión y enarcó que la importancia del acto merecía que la discusión se llevara con altura de miras.

Se discutió con toda amplitud—dijo Vázquez—, pero es necesario haberlo con toda serenidad para salir bien percatados y convencidos de lo que se va a hacer.

Acto seguido habló el presidente del Comité de Sección, compañero Ángel Gómez. Comenzó manifestando que del estudio que había hecho el Comité de la situación actual del oficio, dedujo la consecuencia de que no se podía aguantar más la pasividad de los patronos y de las autoridades encargadas de hacer cumplir a aquellos los pactos de trabajo.

Puso de manifiesto la actitud de los patronos y la retirada de éstos del Comité paritario, y aludió a la promesa que ahora hacen las autoridades municipales de ir a la solución del problema por medio de la transformación del Consorcio de la panadería.

El Comité ha estudiado el problema en conjunto, y deduce que hay que resolverlo ya con la fuerza de los trabajadores. Y para buscar esa fuerza impulsó la opinión del oficio y se vió en la precisión de ir a ver al Sindicato Libre, deduciendo que los dos Comités coincidían en sus aspiraciones.

Relató después las negociaciones llevadas a cabo y las entrevistas celebradas con la representación patronal a propuesta de los del Libre, entrevistas en las cuales no llegaron a ponerse de acuerdo para la solución del litigio.

Entonces este Comité dijo al del Libre que había llegado el momento de tomar una resolución, y conminó a celebrar asambleas, unos y otros y publicar unos manifiestos. «Leímos el manifiesto de los del Libre y nos mostramos disformes con él, pues no se ajustaba al compromiso de ir contra la clase patronal.

No obstante esto—dijo el compañero Gómez—, les dijimos que si venían con buenas intenciones iríamos juntos a la lucha, a condición de que ésta fuera dirigida por el Sindicato de Artes Blancas.

Así las cosas, anteaer, martes, fueron a ver al gobernador civil, a quien dieron cuenta de la situación del oficio y del incumplimiento de los pactos y de la legislación social por parte de los patronos, y le manifestamos que no podían ya aguantar más la situación creada por los patronos.

A continuación, Ángel Gómez calificó de acto importante el realizado por el Comité al ponerse de acuerdo con el del Libre, pues cree que con esto se evitará que, como en otras ocasiones, se pongan a disposición de los patronos para desbaratar el movimiento. Añadió que de esta actuación se había dado cuenta a la Ejecutiva del Sindicato de las Artes Blancas, y terminó diciendo que la conclusión del Comité es la expuesta al gobernador: la de no estar dispuestos a aguantar más esta situación, por lo que recomienda que se juzgue la cuestión sin tendencias.

Habló después el asociado Santiago Fernández, quien dijo que si del anterior Comité se dijo que había perdido la cabeza, de éste se podía afirmar que había perdido todo el cuerpo.

Señaló la circunstancia de que el reglamento de los Sindicatos libres autoriza a su Comité regional para destituir a los Comités de Sindicatos profesionales, y llega a la consecuencia de que lo que se pretende es dividir al Sindicato de las Artes Blancas.

El compañero Carratalá, anterior presidente del Comité de Candelal, combatió la actuación del Comité actual, afirmando que éste va a crear una situación peligrosa a la Sección, pues por el camino emprendido puede verse ésta atada de pies y manos, igual que lo están hoy los que abandonaron nuestra organización. Demostró con argumentos del mismo manifiesto de los llamados libres que éstos están dirigidos por los patronos. El es partidario de la unión de todos los profesionales, pero no en la forma que quiere el Comité, pues el mismo manifiesto del Libre le hace creer en una maniobra más.

Relató las entrevistas efectuadas por las representaciones de los Comités de Candelal y Libre con el presidente de la Patronal, Baltasar Díaz, a quien los libres pusieron un telefonema, por hallarse en Galicia, diciéndole lo que ocurría.

La suspensión de las gestiones con los libres, reanudadas después de llegar a Madrid Baltasar Díaz, a consecuencia del telefonema, demuestra que los libres y los patronos van de acuerdo.

Reiteró que está de acuerdo con la unión de todos los obreros, pero sin contar para nada con los dirigentes del Libre, y terminó preguntando si la Ejecutiva del Sindicato estaba de acuerdo con el Comité de Sección y si le estaba también la totalidad de éste.

El presidente del Comité contestó que éste estaba de acuerdo unánimemente y que a la Ejecutiva se le había dado cuenta de las gestiones realizadas.

Habló después el compañero Rafael Henche, en nombre de la Ejecutiva, que comenzó diciendo que la

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.